

TRIBUNAL

Condenado a 17 años de prisión por asesinar a un indigente en Zaragoza

El acusado, de 35 años, le golpeó brutalmente poco después de haber estado hablando amigablemente con él en un bar



Jorge Callejas (en la imagen, durante el juicio) ha sido condenado por asesinato con alevosía

R. P.

ZARAGOZA - Actualizado: 28/11/2016 18:33h

GUARDAR

Un hombre de 35 años ha sido **condenado a 17 de prisión por asesinar a un indigente** argelino en el **zaragozano barrio de Santa Isabel**. La sentencia da por probado que el acusado, Jorge Callejas Hernández, le golpeó brutalmente en la cabeza y le estranguló poco después de haber estado hablando amigablemente con el indigente en un bar.

Los hechos ocurrieron en la noche del 4 al 5 de enero de este año. El jurado popular que ha juzgado a Jorge Callejas le ha declarado culpable de asesinato con alevosía. La **Audiencia Provincial de Zaragoza** le ha condenado por ello a 17 años de prisión -la Fiscalía llegó a solicitar 22- y a pagar más de **80.000 euros en indemnizaciones**: 40.000 a la madre de la víctima y 10.000 euros a cada uno de sus cuatro hermanos, así como 1.261 euros al Hospital Clínico de Zaragoza por la asistencia de urgencia que prestaron al agredido.

Said Tahraoui tenía 47 años. Vivía en una chabola y sobrevivía recogiendo chatarra. En la noche del 4 de enero **coincidió en un bar con Jorge Callejas, quien había quedado con un primo suyo**. Los tres entablaron una fluida conversación durante horas hasta que cada uno de ellos se marchó al cerrar el bar.

Publicidad

LO MÁS LEÍDO EN ABC

Aragón

ABC

1 Teruel se blindará para juzgar al criminal Igor el Ruso entre extremas medidas de seguridad



2 Echenique, condenado por contratar «en negro» y no pagar a la Seguridad Social



3 Tres muertos en un choque frontal entre dos camiones y dos coches en Zaragoza



4 La enorme factura del lugar más tóxico de España: está en Aragón y ya se ha tragado 60 millones



5 Agónica búsqueda de una mujer de 47 años desaparecida en Zaragoza





gritos en la calle. Se acercó a él y la emprendió a golpes contra el indigente.



El acusado llevaba una mochila con unos patines, ya que es aficionado a este deporte. Los golpes fueron reiterados y brutales en el cráneo y en la nuca. Además, el informe forense determinó que también cogió a la víctima por la cabeza para golpeársela contra una superficie, y que le estranguló. Todo ello **«con intención de matarlo y sin darle posibilidad alguna de defenderse»**.

El agresor dejó al indigente mortalmente herido. Éste aún logró arrastrarse en el suelo hasta refugiarse debajo de una furgoneta que estaba aparcada en la calle. Sus lesiones eran mortales y nada pudo hacerse por salvarle la vida.

El acusado, Jorge Callejas, tenía antecedentes por un delito de lesiones por el que fue condenado en diciembre del año 2013.

TE RECOMENDAMOS

Nutricionista revela: "Es como un limpiador para su intestino"

Nutravia

Si te apasiona la Antigua Grecia, este juego es imprescindible

Grepolis - Juego gratis en línea

Una explosión de sabor en lugar de una bomba de azúcar: ¡ya están aquí nuestras nuevas barritas de chocolate con un 90 % menos de azúcar!

foodspring®

Si vives en Madrid podrás optar a estas ofertas de vuelo.

www.jetcost.es

Este juego de moda es adictivo

Forge of Empires - Juega gratis online

Los 2 sitios de citas que realmente funcionan en España

Gaceta Noticias

Enlaces Patrocinados por Taboola

+ 3 comentarios

BLOGS DE ACTUALIDAD

Anaya concede a Escuelas Católicas de Madrid el Premio de Valores Educativos en el Deporte

ABCnClase por ABCnClase

Las leyes y la Legión



Puentes de Palabras

por José Manuel Otero Lastres

Centenario de La Legión: el Real Decreto que fundó el «Tercio de extranjeros»



Por Tierra, Mar y Aire

por Esteban Villarejo

La Tusa



Columnas sin fuste

por Hughes

Publicidad



Recuperado un cadáver en aguas del Estrecho que podría ser del 'Rúa Mar'

Publicidad

